



2011 - 2013

C O N V O C A T O R I A
SESIÓN ORDINARIA No. 30

H. CUERPO DE REGIDORES
P R E S E N T E.-

El suscrito **LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**, Presidente Municipal Constitucional e **INGENIERO RENATO OCAMPO ALCÁNTAR**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 30 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 17:00 Hrs. del día jueves 08 de Marzo de 2012, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.**-----
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS VIGÉSIMA OCTAVA Y VIGÉSIMA NOVENA SESIONES ORDINARIAS DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADAS LOS DÍAS 09 Y 23 DE FEBRERO DE 2012, RESPECTIVAMENTE.**-----
- IV.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 04 (CUATRO) DICTAMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:**
- A). ASIGNACIÓN POR DEFUNCIÓN MEDIANTE CONTRATO CONCESIÓN DEL LOCAL COMERCIAL A-13, UBICADO EN EL INTERIOR DELO MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "JUAN CARRASCO", A FAVOR DE LA C. LAURA RÍOS LIZÁRRAGA.**
- B). ASIGNACIÓN POR DEFUNCIÓN MEDIANTE CONTRATO CONCESIÓN DEL LOCAL COMERCIAL B-40, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ", A FAVOR DE LA C. NELIA YOLANDA ESCOBAR ZAVALA.**



2011 - 2013

C). ASIGNACIÓN POR DEFUNCIÓN MEDIANTE CONTRATO CONCESIÓN DEL LOCAL COMERCIAL D-21, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ", A FAVOR DEL C. SALOMÓN FAJER VALENZUELA.

D). SOLICITUD DE CAMBIO DE GIRO DE: EXP. DE POLLERÍA A GIRO DE CREMERÍA Y LACTEOS, QUE HACE LA C. GUILLERMINA LIZÁRRAGA IBARRA, CONCESIONARIA DEL LOCAL B-3, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA MUNICIPALIDAD.

V.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL C. LIC. MARCO DÍAZ OCHOA, COMO JUEZ DEL TRIBUNAL DE BARANDILLA, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 105, 106 Y 107 DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.-----

VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR LA RATIFICACIÓN POR PARTE DEL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL DE DOS DICTAMENES EMITIDOS POR LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA, EN CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, RELATIVOS AL TRAMITE DE MODIFICACIÓN Y DEPURACIÓN DE BAJA NEGATIVA ANOTADOS CON MOTIVO DE LA BAJA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE LOS SEÑORES GONZALO CORTEZ CANO, ALEJANDRO MARTÍNEZ CASILLAS, JOAQUÍN GARCÍA SÁNCHEZ, MISAEEL VIRGEN PARTIDA, GONZALO ARRAZOLA SANTOS Y JUAN JOSÉ ZATARAIN VELARDE, RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 13, 25 Y 113 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.-----

VII.- ASUNTOS GENERALES.-----

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 06 de Marzo de 2012.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR



2011 - 2013

C O N V O C A T O R I A
SESIÓN ORDINARIA No. 30

C.P. CARLOS FRANCISCO ANGULO MARQUEZ
SINDICO PROCURADOR
P R E S E N T E.-

El suscrito **LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**, Presidente Municipal Constitucional e **INGENIERO RENATO OCAMPO ALCÁNTAR**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 30 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 17:00 Hrs. del día jueves 08 de Marzo de 2012, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.**-----
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS VIGÉSIMA OCTAVA Y VIGÉSIMA NOVENA SESIONES ORDINARIAS DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADAS LOS DÍAS 09 Y 23 DE FEBRERO DE 2012, RESPECTIVAMENTE.**-----
- IV.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 04 (CUATRO) DICTAMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:**
- A). ASIGNACIÓN POR DEFUNCIÓN MEDIANTE CONTRATO CONCESIÓN DEL LOCAL COMERCIAL A-13, UBICADO EN EL INTERIOR DELO MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "JUAN CARRASCO", A FAVOR DE LA C. LAURA RÍOS LIZÁRRAGA.**
- B). ASIGNACIÓN POR DEFUNCIÓN MEDIANTE CONTRATO CONCESIÓN DEL LOCAL COMERCIAL B-40, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ", A FAVOR DE LA C. NELIA YOLANDA ESCOBAR ZAVALA.**



2011 - 2013

C). ASIGNACIÓN POR DEFUNCIÓN MEDIANTE CONTRATO CONCESIÓN DEL LOCAL COMERCIAL D-21, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ", A FAVOR DEL C. SALOMÓN FAJER VALENZUELA.

D). SOLICITUD DE CAMBIO DE GIRO DE: EXP. DE POLLERÍA A GIRO DE CREMERÍA Y LACTEOS, QUE HACE LA C. GUILLERMINA LIZÁRRAGA IBARRA, CONCESIONARIA DEL LOCAL B-3, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA MUNICIPALIDAD.

V.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL C. LIC. MARCO DÍAZ OCHOA, COMO JUEZ DEL TRIBUNAL DE BARANDILLA, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 105, 106 Y 107 DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.-----

VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR LA RATIFICACIÓN POR PARTE DEL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL DE DOS DICTAMENES EMITIDOS POR LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA, EN CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, RELATIVOS AL TRAMITE DE MODIFICACIÓN Y DEPURACIÓN DE BAJA NEGATIVA ANOTADOS CON MOTIVO DE LA BAJA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE LOS SEÑORES GONZALO CORTEZ CANO, ALEJANDRO MARTÍNEZ CASILLAS, JOAQUÍN GARCÍA SÁNCHEZ, MISAEL VIRGEN PARTIDA, GONZALO ARRAZOLA SANTOS Y JUAN JOSÉ ZATARAIN VELARDE, RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 13, 25 Y 113 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.-----

VII.- ASUNTOS GENERALES.-----

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 06 de Marzo de 2012.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR